INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.	% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
1	**COADYUVAR CON LA DG EN LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IEE.**	**SEGUIMIENTO**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 96, 98 fracciones IV y XX y 99.**																											
2	**VIGILAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO DEL IEE, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL 2007 DE AUDITORÍAS.**	**INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 fracc. IV**																											
2.1	**AUDITAR A LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL.- PERÍODO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.**	**INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art.109 Fracción IV**																											
2.1.1	Revisar las plantillas autorizadas, de Organo Central y Organos Transitorios.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.2	Revisar la integración de expedientes de la estructura orgánica autorizada.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.3	Revisar los movimientos de personal, altas, bajas, cambios efectuados e incapacidades del personal, de Organo Central y Organos Transitorios.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.4	Verificar el sistema de control de asistencias "ASYSTEC", del personal del IEE.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.5	Verificar que el procedimiento de contratación de personal, de Organo Central y Organos Transitorios, se haya realizado conforme a los establecido en el estatuto del SEP.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.6	Verificar y dar seguimiento al proceso de capacitación, formación y desarrollo profesional para el personal del Servicio, Administrativo y Eventual.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.7	Verificar y vigilar que la USEP haya dado cumplimiento a lo establecido en los manuales, políticas internas y acuerdos que se hayan implementado para el correcto manejo de la USEP.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.8	Verificar, vigilar que el procedimiento implementado por USEP, para la realización y operación de los concursos de oposición para cubrir puestos vacantes pertenecientes al SEP: Evaluación curricular, examen de habilidades y aptitudes, y examen de conocimientos generales, se haya realizado conforme al Estatuto.	Revisión	02/01/2007	05/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.9	Verificar que se haya aplicado correctamente los modelos de evaluación del rendimiento y de desempeño 2006 del personal del Instituto.	Revisión	02/01/2007	31/05/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.10	Dar seguimiento al programa de trabajo autorizado a la USEP para el ejercicio 2007.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.11	Verificar listas de asistencia, quincenales de personal de órganos transitorios.	Revisión	01/05/2007	30/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
						Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.			
2.1.12	Verificar que todo el personal porte el gafete de identificación otorgado por el IEE.	Revisión	02/01/2007	30/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.13	Elaborar cédulas de observaciones y elaboración de informe final.	Papeles de trabajo	22/03/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.1.14	Dar seguimiento a la solventación de observaciones determinadas.	Análisis	31/03/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2	**AUDITAR AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS.- PERÍODO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.**	**INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
2.2.1	Realizar prueba documental de pólizas de ingresos, egresos y diario, verificando el soporte y el apego a Normatividad Interna, aspectos legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.2	Analizar el ejercicio y control presupuestal por capitulo y por concepto del gasto, determinando desviaciones por partida presupuestal.	Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.3	Verificar que el ejercicio del gasto (combustible, alimentación de personal, gastos de representación, asesorías, papelería y suministros, etc.), se haya efectuado bajo principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.4	Verificar que las operaciones y transacciones financieras se hayan registrado de manera oportuna dentro del periodo contable correspondiente.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.5	Analizar mediante prueba documental los "Reembolsos de Fondos Revolventes", verificando que las adquisiciones por montos menores y compras directas se hayan realizado cumpliendo con la Normatividad y Lineamientos emitidos.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.6	Analizar y verificar que las adquisiciones por montos mayores hayan cumplido con las disposiciones legales y Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del IEE.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.7	Verificar que los gastos fijos (energía eléctrica, teléfonos, rentas de inmuebles) y demás pagos a proveedores y prestadores de servicios, se hayan pagado oportunamente y se validen vs. contratos y/o pedidos vigentes y autorizados.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.	% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
2.2.8	Revisar y analizar los estados financieros del IEE (con anexos), balanzas, auxiliares contables; verificando que se hayan emitido oportunamente cada mes, cotejando la razonabilidad y consistencia de las cifras informadas entre los reportes contables.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.9	Revisar y analizar saldos y movimientos contables de las diferentes cuentas del Activo Circulante: Fondos Fijos, Fondo de Vales, Bancos, Inversiones, Gastos a Comprobar, Deudores Diversos, Almacén e Inventarios; verificando cifras al cierre mensual contra sistema SAE.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.10	Analizar conciliaciones bancarias, verificando que se hayan elaborado mensualmente, e investigar y analizar aquellas partidas en conciliación con antigüedad superior a 60 días.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.11	Efectuar arqueos periódicos y sorpresivos a los fondos fijos, revolventes y de vales de combustible autorizados.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.12	Analizar saldos en las cuentas de Activo Fijo: Mobiliario, Equipo, Parque Vehicular; verificando adiciones y bajas en este rubro, el soporte documental y la corresponsabilidad de cifras entre sistema SAE y registros contables.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.13	Revisar y analizar los saldos de las diferentes cuentas de pasivo: Proveedores, Acreedores y otras Cuentas por Pagar, verificando antigüedad, razonabilidad y soporte documental.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.14	Verificar la creación de pasivos contraídos por el IEE, al cierre del ejercicio anual (Diciembre 2007).	Revisión-Analisis	01/12/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.15	Analizar los movimientos en la cuenta de Patrimonio, verificar las ministraciones de recursos y ampliaciones presupuéstales en su caso.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.16	Revisar y Analizar los pagos de nominas quincenales, primas vacacionales, aguinaldos y finiquitos al personal en su caso, verificando que se hayan apegado al tabulador autorizado.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.17	Analizar las deducciones al personal: incidencias, impuestos e ISSSTEP; verificando el cumplimiento a disposiciones fiscales, a lo establecido en Estatuto del Servicio Electoral y Normatividad Interna del IEE.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.	% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
2.2.18	Verificar la correcta aplicación de los recursos asignados a los Consejos Distritales y Municipales. Periodo del 01 de mayo al 30 de noviembre de 2007.	Revisión	03/05/2007	30/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.19	Verificar los recursos asignados previos, durante y posteriores a la jornada electoral para renta de vehículos y alimentación en los Consejos. Periodo del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2007.	Revisión	01/10/2007	30/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.20	Verificar el pago de dietas a integrantes de las mesas directivas de casilla. Periodo.- Noviembre de 2007.	Revisión	01/10/2007	30/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.21	Verificar el pago de gastos de campo. Periodo del 01 de junio al 30 de noviembre de 2007.	Revisión	02/08/2007	18/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.22	Elaborar informes cortos a través de memorándums y oficios; dirigidos al Presidente, Directores de Área, así como a Presidentes y Secretarios de organos transitorios.	Informes	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.23	Elaborar cédulas de observaciones e Informe Final.	Papeles de trabajo	01/03/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.2.24	Realizar seguimiento a las solventación de observaciones que presenten las áreas auditadas.	Analisis	01/04/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3	**AUDITAR AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES.- PERÍODO DEL 02 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.**	**REVISIÓN-ANALISIS**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
2.3.1	Revisar el Mobiliario y Equipo en uso y en bodega; verificando existencias a través de inventario físico (pruebas selectivas), y verificación de resguardos e información actualizada en el sistema de Inventarios.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.2	Analizar los controles establecidos y el apego a la Normatividad aplicable para el control de entradas y salidas en bodega y resguardo de los bienes muebles propiedad del Instituto.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.3	Verificar que los costos unitarios ingresados al sistema de inventarios SAE sean de acuerdo a facturas por adquisiciones de activo.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.4	Verificar condiciones, acomodo físico, salvaguarda, y mantenimientos realizados a bienes muebles en bodega y en uso.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.5	Verificar el cumplimiento a las Políticas para baja y desincorporación de bienes muebles propiedad del IEE, asi como de las autorizaciones de niveles superiores responsables.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.6	Informar y levantar las actas correspondientes, que deriven de faltantes, pérdidas o daños ocasionados al mobiliario y equipo en resguardo de usuarios y en bodega.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.	% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
2.3.7	Efectuar revisión al rubro de "Almacén de Materiales y Suministros", verificando que los costos unitarios ingresados al sistema SAE (inventarios) sean de acuerdo a facturas de proveedores.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.8	Verificar los registros de entrada y salida al almacén de materiales, analizando los movimientos en el sistema SAE.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.9	Verificar el soporte documental con requisiciones autorizadas, para salidas del almacén.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.10	Levantar inventarios físicos en almacén de materiales y suministros, de manera periódica y con base a pruebas selectivas; verificando las existencias físicas y determinar las diferencias resultantes.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.11	Efectuar revisión al rubro "Parque Vehicular del IEE", verificando mantenimientos, reparaciones, registros en bitácoras por cada unidad, resguardos actualizados y autorizados.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.12	Realizar revisión física a los vehículos en bodega y en uso.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.13	Verificar expedientes con facturas, tenencias, verificaciones, etc.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.14	Verificar los controles establecidos en el área de Servicios Generales para pagos de: luz, agua, teléfonos, arrendamientos, fotocopiado, seguridad, mantenimientos y demás pagos a prestadores de servicios.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.15	Analizar el gasto de telefonía local, llamadas a celular y largas distancias.	Revisión-Analisis	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.16	Verificar los contratos de arrendamiento de los inmuebles de los órganos transitorios.	Revisión	03/05/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.17	Verificar el pago oportuno de rentas de inmuebles.	Revisión	28/05/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.18	Verificar la recuperación o en su caso la aplicación correcta de los depósitos en garantía que se efectuaron en la contratación de inmuebles.	Revisión	15/11/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.19	Verificar el correcto uso de líneas telefónicas de los órganos transitorios y oficinas centrales y comprobar descuentos por llamadas no autorizadas.	Revisión	05/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.20	Verificar que los requerimientos en materia de servicios sean atendidos oportunamente por el área de Servicios Generales.	Revisión	05/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.21	Verificar la cancelación oportuna de los contratos que se efectuaron con Teléfonos de México para el funcionamiento de los órganos transitorios.	Revisión	15/11/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007
Unidad Responsable: Contraloría Interna
Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.	% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
2.3.22	Verificar devolución al IEE de mobiliario, equipo y vehículos y su respectiva cancelación de resguardos, de orlevantando las actas correspondientes.	Revisión	01/11/2007	20/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.23	Verificar de manera aleatoria los "odometros" de vehículos en Consejos Distritales, para cruzar información con "bitacoras de recorrido".	Revisión	01/05/2007	20/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.24	Elaborar informes cortos a través de memorándums y oficios; dirigidos al Presidente, Directores de Área, así como a Presidentes y Secretarios de organos transitorios.	Informes	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.25	Elaborar cédulas de observaciones y elaboración de Informe Final.	Papeles de trabajo	01/03/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
2.3.26	Realizar seguimiento a las solventación de observaciones que presenten las áreas auditadas.	Analisis	01/04/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
3	**PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL 2008, ELABORAR Y PRESENTAR A LA DG Y PRESIDENCIA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2008 DE LA COI.**	**CRONOGRAMA / PROGRAMAS**	**02/05/2007**	**31/07/2007**	**Art. 96, 98 fracciones I, IV y XX.**																											
4	**PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2008.**	**ANTE-PROYECTO**	**01/08/2007**	**30/09/2007**	**Art.98 fracción XIV**																											
	AREA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CALIDAD Y EVALUACIÓN.																															
5	**EVALUAR LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO DE LAS UNIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IEE, DEL EJERCICIO 2007.**	**AUDITORÍA INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
5.1	Evaluar el Programa de trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Auditoría	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
5.2	Evaluar el Programa de trabajo de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación.	Auditoría	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
5.3	Evaluar el Programa de trabajo de la Dirección de Organización Electoral.	Auditoría	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
5.4	Evaluar el Programa de trabajo de la Coordinación de Comunicación Social.	Auditoría	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
5.5	Evaluar el Programa de trabajo de la Secretaria General y Unidad Jurídica.	Auditoría	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
5.6	Elaborar observaciones y elaboración de informe final.	Papeles de trabajo	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
5.7	Dar seguimiento a las observaciones de cada unidad administrativa.	Seguimiento	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6	**SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2007 (TRABAJO DE CAMPO)**	**REVISIÓN**	**19/03/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
6.1	Verificar la instalación de Centros de Capacitación.	Revisión	01/06/2007	31/10/2007	Art. 109 Fracción IV																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
#	**Nombre de la Meta y Actividades de soporte**	**Actividad clave**	**INICIO**	**FINAL**	**FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)**	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.	% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
6.2	Verificar la capacitación a ciudadanos primera y segunda etapa.	Revisión	02/08/2007	12/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.3	Verificar la entrega de cartas-notificación a ciudadanos insaculados.	Revisión	02/08/2007	31/08/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.4	Verificar la entrega de nombramientos a los integrantes de mesas directivas de casilla	Revisión	01/10/2007	12/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.5	Verificar la publicación del encarte en estrados.	Revisión	01/10/2007	29/10/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.6	Verificar la instalación y funcionamiento de los módulos receptores de documentación de aspirantes a integrar los Consejos Distritales.	Revisión	19/03/2007	21/04/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.7	Verificar la instalación de Consejos Distritales y Municipales.	Revisión	CDE 06/05/2007 CME 26/07/2007	CDE 10/05/2007 CME 31/07/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.8	Verificar el traslado del material y documentación electoral al IEE.	Revisión	25/09/2007	22/10/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.9	Verificar la completa entrega de documentación y material electoral a los Consejos Electorales.	Revisión	05/10/2007	28/10/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.10	Verificar la entrega de paquetes electorales a los Presidentes de mesas directivas de casilla.	Revisión	01/11/2007	06/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.11	Verificar la conclusión de los órganos transitorios.	Revisión	15/11/2007	05/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.12	Verificar el acomodo físico de los paquetes electorales en bodega.	Revisión	23/11/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.13	Verificar la sesión permanente del día de la Jornada Electoral en los diferentes Consejos Distritales.	Revisión	11/11/2007	12/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
6.14	Verificar la sesión permanente de Cómputo Final en los diferentes Consejos Distritales.	Revisión	14/11/2007	14/11/2007	Art. 109 Fracción IV																											
7	**PROMOVER EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE CALIDAD. PERIODO 02 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2007.**	**INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
7.1	Verificar que se apeguen los procedimientos establecidos para el Programa denominado Strategos.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
7.2	Definir estándares de calidad que permitan detectar deficiencias y oportunidades de mejora.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
7.3	Verificar que la estructura orgánica y las funciones desarrolladas por el personal se apeguen al manual de organización de cada unidad administrativa.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
7.4	Verificar que las Políticas, Programas, Normas, Lineamientos y demás instrumentos de desarrollo administrativo, calidad y evaluación, se observen y apliquen de manera eficiente.	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
7.5	Elaboración de catálogos y formatos para evaluación del control administrativo en órganos transitorios del próximo proceso electoral.	Catalogo	02/01/2007	30/04/2007	Art. 109 Fracción IV																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.	% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
	AREA DE APOYO JURIDICO DE LA CONTRALORIA INTERNA.																															
8	**ELABORAR, APLICAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA.**	**SEGUIMIENTO**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
8.1	Elaborar y dar seguimiento a los distintos proyectos de reglamentos y Normatividad ya sean internos o de otras áreas.	Seguimiento	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
8.2	Elaborar los formatos de actas circunstanciadas y administrativas para el proceso electoral.	Formato	02/01/2007	31/01/2007	Art. 109 Fracción IV																											
8.3	Elaborar el formato de citatorio debidamente motivado y fundamentado, para la comparecencia de las personas relacionadas con los procedimientos de determinación de responsabilidades.	Formato	02/01/2007	31/01/2007	Art. 109 Fracción IV																											
9	**DAR SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS.**	**SEGUINMIENTO INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
9.1	Recibir y registrar las quejas y denuncias que presenten los funcionarios del propio Instituto, Partidos Políticos y de la ciudadanía en general.	Seguin¡miento Informe	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
9.2	Llevar el registro de quejas y denuncias presentadas así como de las resoluciones emitidas, especificando el tipo de sanciones que se hayan impuesto y los términos que se aplicaron.	Seguin¡miento Informe	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
9.3	Integrar los expedientes relacionados con las quejas y denuncias recibidas e informar a los quejosos o denunciantes sobre el trámite de sus promociones.	Seguin¡miento Informe	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
9.4	Establecer una línea telefónica 01 800 para recibir quejas y denuncias.	Quejas	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
9.5	Atención personalizada en oficinas.	Personas	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
9.6	Canalizar a la Unidad Jurídica aquellas denuncias que por su estado procedimental se hacen merecedoras a sanciones administrativas los funcionarios de consejos electorales y funcionarios en mesas directivas de casilla.	Denuncias	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
9.7	Informar periódicamente al Consejo General del estado de las quejas y/o denuncias presentadas en las unidades respectivas, así como del seguimiento a que dió lugar y de su resolución correspondiente.	Seguin¡miento Informe	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
10	**RECIBIR Y RESGUARDAR LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2006.**	**EXPEDIENTE INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre				
#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.	% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
10.1	Dar apoyo, seguimiento, asesoría y control respecto de las declaraciones de situación patrimonial que deben presentar los funcionarios del Instituto.	Seguimiento	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
10.2	Verificar que el personal de nuevo ingreso que esté obligado a presentar declaración patrimonial de inicio de cargo, cumpla con el plazo establecido para presentarla.	Expediente Informe	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
10.3	Establecer y actualizar permanentemente un padrón de funcionarios y empleados que laboran en el Instituto y que estén obligados a presentar declaración de situación patrimonial registrando oportunamente las altas y bajas de los mismos.	Padrón	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
11	**INICIAR Y DAR SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.**	**INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
11.1	Seguimiento a los distintos procedimientos administrativos que se encuentra en proceso de resolución	Seguimiento	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
11.2	Seguimiento al cumplimiento de sanciones que se deriven de los mismos	Seguimiento	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
11.3	Inicio de procedimientos administrativos que se deriven de la ejecución de auditorias y revisiones cuando de las mismas se determinen responsabilidades de funcionarios y empleados de las oficinas centrales así como de los Órganos Transitorios	Seguimiento	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
11.4	Iniciar investigaciones y procedimientos administrativos que se deriven por denuncias presentadas ante esta Contraloría o a través del Consejo General	Seguimiento	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
11.5	Apoyar y coadyuvar en los aspectos legales que se encomiendan a éste órgano de control	Seguimiento	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
11.6	Verificar la publicación en estrados del listado de Notarias y Autoridades Públicas para cualquier anomalía o requerimiento que suceda el día de la Jornada Electoral	Revisión	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
11.7	Levantar actas circunstanciadas por responsabilidad administrativa del personal adscrito a las Unidades Administrativas y Consejos Electorales	Acta	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
	ACTIVIDADES PERMANENTES.																															
12	**PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS.**	**REPORTE**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2007
DIRECCIÓN GENERAL
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periódo del 02 Enero al 31 de Diciembre del 2007

Unidad Responsable: Contraloría Interna

Actividad Sustantiva del Área: Controlar, evaluar y dictaminar la correcta aplicación de los recursos con base a los planes y programas establecidos en cada una de las Unidades Técnicas y administrativas del IEE.

Propósito Institucional: Establecer, coordinar y supervisar un sistema de control y evaluación interna, que permita bajo un marco de legalidad, verificar la correcta administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de acuerdo a los planes.

Mes de: del 2007.

#	Nombre de la Meta y Actividades de soporte	Actividad clave	INICIO	FINAL	FUNDAMENTO LEGAL (CIPEEP)	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		% acumulado al periodo	Observaciones	Metas y Actividades concluidas
						Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real.	Prog.	Real.			
12.1	Participar y verificar los procedimientos para altas y bajas de bienes muebles e inmuebles, levantando las actas respectivas conforme a la Normatividad vigente.	Reporte	02/01/2007	31/12/2007	Art. 109 Fracción IV																											
13	**INFORMAR OPORTUNAMENTE AL CONSEJO GENERAL DE LOS AVANCES DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA.**	**INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
14	**ELABORAR, REVISAR Y ENVIAR INFORMES, MEMORANDUMS, OFICIOS, ACTAS, ETC. REMITIENDO ESTOS DOCUMENTOS AL PRESIDENTE Y CONSEJO GENERAL PARA SU CONOCIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES.**	**DOCUMENTO**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
15	**INFORMAR PERIÓDICAMENTE AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LOS AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS , REVISIONES, INSPECCIONES Y FISCALIZACIONES POR PARTE DE ÉSTE ÓRGANO DE CONTROL.**	**INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
	ACTIVIDADES ADICIONALES.																															
16	**PROPONER CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN PARA PERSONAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA.**	**CURSOS**	**02/01/2007**	**31/10/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
17	**LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES ADICIONALES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE MESAS DE TRABAJO.**	**INFORME**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
18	**PREPARAR E IMPARTIR DE MANERA INTERNA CURSOS AL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y DEMÁS PERSONAL DEL INSTITUTO, SOBRE TEMAS RELATIVOS A CONTROL, PREVISIÓN Y CALIDAD APLICABLES A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL INSTITUTO.**	**CURSOS**	**02/01/2007**	**31/10/2007**	**Art. 109 Fracción IV**																											
19	**COLABORAR A PETICIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEE EN EL ACOPIO Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.**	**ATENCIÓN DE SOLICITUDES**	**02/01/2007**	**31/12/2007**	**Art 2, 3 Fracc IV y Art 5 del RIEEMTAIP**																											

Responsable:

Lic. Dalhel Lara Gómez
Contralora Interna

VoBo

Lic. Jorge Sánchez Morales
Consejero Presidente del IEE